
SANTIAGO, abril 19de 2002

DECLARACIÓN PÚBLICA

Hoy los Programas Estudiantiles (Servicio Médico y Dental, Hogares Universitarios, Jardines Infantiles, Programa de Deportes) no cuentan con un financiamiento propio dentro del presupuesto de la Universidad de Chile y fundamentalmente se financian con los pocos recursos que logren autogenerar. Esto ha provocado la constante falta de insumos, infraestructura insuficiente, el atraso del pago de servicios básicos (Luz), retraso en el pago de remuneraciones a funcionarios, etc.. Sólo en el caso del Programa de Becas Asistenciales se cuenta con un presupuesto del fondo general de la universidad, pero de igual manera todos los años se revisan y cambian los criterios de asignación dependiendo de la cantidad de dinero que se dispone, alterando los criterios fijados por las asistentes sociales.

Los estudiantes de la Universidad de Chile, organizados desde sus respectivos programas estudiantiles, con el apoyo y participación de la FECH, han planteado durante los últimos años una serie de propuestas tendientes a superar el estado crítico en que se encuentran el bienestar estudiantil y el deporte en la U. Así se han formado una serie de comisiones temáticas entre estudiantes y autoridades de la Universidad, que han buscado definir las prioridades de cada uno de dichos programas, planteándose además soluciones específicas a cada una de sus deficiencias. Lamentablemente todos estos procesos han quedado la mayoría de las veces inconclusos o sin que se traduzcan en medidas concretas.

Al asumir la actual Directiva Fech, en noviembre del 2002, se planteó a las autoridades centrales de la universidad la necesidad de fijar un presupuesto estable que diera viabilidad a estos programas. La Rectoría respondió positivamente. Sin embargo, inesperadamente el 28 de Diciembre, al aprobarse el presupuesto de la universidad por el Consejo Universitario, no se cumplió con dicho compromiso. Así ante un nuevo requerimiento, el Rector manifestó en el mismo Consejo Universitario que en un próximo consejo a desarrollarse en Enero se determinaría el presupuesto para los programas estudiantiles. En enero prometió que en Marzo lo haría. Los hechos demuestran que hasta hoy no ha cumplido el rector con su palabra.

Nos parece inaceptable que en una universidad donde la mayor autoridad se maneja con un discurso que pone como bandera la defensa de la Educación

Pública, se den este tipo de situaciones que apuntan, a nuestro parecer en una dirección absolutamente contraria.

Por estas razones en el día de ayer el Pleno de Fech (integrado por los Presidentes de Centros de Estudiantes, Concejeros Fech y Directiva Fech) resolvió por el 79% de sus miembros convocar a un **PARO GENERAL** de actividades para el próximo Martes 23 de Abril en repudio de la actitud de la autoridad de casa central.

Sin embargo, no nos podemos desentender que esta crisis del Bienestar Estudiantil y el deporte en la Universidad de Chile tienen directa relación con la falta de compromiso que el Estado de Chile ha tenido con su universidad, y en general, con la Educación Pública. Es indispensable que el gobierno asuma su responsabilidad en generar condiciones para un sistema educacional que no discrimine y que garantice el acceso al Derecho a la educación a todos los chilenos.

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE